

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT07
	FORMATO	CERTIFICACIÓN SUPERVISIÓN	VERSIÓN	0

Aprobado:06/06/2017

**EL COORDINADOR DEL CEDAE
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 020 de 2026
(FRR) CERTIFICA:**

Que, **JOSÉ FERNANDO REYES CUARTAS** identificado con cédula de ciudadanía número 10.262.065, cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato dentro del el período comprendido entre el 23 de mayo al 22 de junio del 2026, correspondiente al quinto pago dentro del contrato de la referencia, cuyo objeto es: *“Prestar los servicios profesionales para brindar asesoría jurídica al despacho del Registrador Nacional del Estado Civil desde el Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales (CEDAE), para el fortalecimiento de la transparencia y legitimidad de los procesos democráticos, de conformidad con el estudio previo y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA los cuales forman parte integral del contrato”*.

Que, el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión e Interventoría, el cual reposa en el expediente contractual.

Que, el Contratista acreditó en debida forma el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1562 de 2012 aplica únicamente para persona natural.

Dada a los catorce (14) días del mes julio de 2026.



CAMILO ALEJANDRO MANCERA MORALES
(Coordinador del CEDAE)